

NFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 7254858		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES (IEO) DEL MUNICIPIO DE CHÍA Y SUS SEDES		
Contratista:	LAURA GABRIELA ALARCÓN GARZÓN		
No. de Cedula	1018439626		
Fecha Inicio del Contrato	17/01/2025	Fecha de Terminación	16/12/2025
Periodo del Informe	17/04/2025 AL 16/05/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	88.000.000
Valor a Pagar en este periodo	8.000.000
Saldo por Pagar	56.000.000
Pago No.	04

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud - Aliansalud	86015244	ABRIL	\$400.000
Pensión - Colpensiones			\$512.000
ARL- Sura			\$16.800

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR. 7254858**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **17/02/2025 - 16/03/2025**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar el seguimiento de las actividades realizadas por el equipo encargado de la ejecución del PAE, proporcionando soporte para verificar el cumplimiento de los objetivos y plazos establecidos.	Se realiza un seguimiento a las novedades reportadas por los miembros del equipo PAE, con el objetivo de garantizar una respuesta oportuna y eficiente a cualquier situación que se presente. En este sentido, se llevó a cabo la entrega del cronograma de visitas correspondiente a los meses de abril y mayo, permitiendo una planificación adecuada de las actividades a desarrollar. Además, con el uso de la herramienta diseñada para el reporte de novedades (imagen 1), el seguimiento ha mejorado significativamente, ya que ahora es posible identificar en tiempo real las observaciones realizadas durante las visitas. Esto ha permitido una mayor eficiencia en la gestión

de incidencias y una respuesta más ágil a las necesidades detectadas.

Imagen 1.

[illegible]

Actividades significativas del periodo reportado:

- Se realizaron 3 actividades de reconocimiento del programa de alimentación escolar con el acompañamiento de la UAPA. Donde mediante entrevistas se consolidó información del programa.
- Se gestionó y programó una jornada de capacitación con las ecónomas en el tema gastronómico con ayuda de la UAPA.
- Se coordinó la entrega del refrigerio para el carnaval de los niños y se organizó con el equipo PAE el acompañamiento al mismo.
- Participación en la capacitación sobre muestreo microbiológico por parte de la UAPA.
- Participación en la capacitación en PFT de la UAPA.
- Se socializó la estrategia pedagógica a implementar por el operador.
- Participación en la entrega de notas con la TIENDA PAE en las instituciones educativas:
José Joaquín Casas
Fonqueta
El cerro
Laura Vicuña
Esta estrategia permite estar más cercanos con la comunidad involucrándolos en el programa y enseñando hábitos alimenticios saludables.
- Se realizó la planeación y ejecución de la PRIMERA MESA PÚBLICA DEL PAE.
- Elaboración de la cartilla del PAE

	
2. Participar en la planificación y desarrollo de asistencias técnicas necesarias para los actores del programa, incluyendo las instituciones educativas oficiales (IEO), promoviendo una implementación adecuada del PAE.	Se realiza cronograma de visitas por parte del equipo PAE para el mes de marzo con el fin de cubrir el 100% de las sedes en todo el territorio del municipio. Por semana cada miembro del equipo PAE debe encargarse de entre 5 y 6 sedes, cada profesional debe organizar sus visitas de acuerdo a las necesidades de cada sede, puede que en algunos casos se requiere de mas de una visita en una semana. Esta organización permite conocer las novedades que ocurren en cada una de las sedes y realizar un seguimiento a las novedades con el fin de ir cerrando cada una de ellas. Evidencia:  Por el volumen de actividades para el periodo se realizaron cronogramas adicionales de manera semanal para definir el acompañamiento a cada una.  CRONOGRAMA MAYO.xlsx Con el fin de realizar un mayor control sobre los proveedores del programa de alimentación escolar se programa con el operador realizar visitas a las plantas de producción con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de producción, permisos del INVIMA y sistemas de calidad implementados para cada línea de proceso. Para el periodo reportado se asiste a la planta de ALPINA en SOPO.

	Se realiza proceso de verificación de cumplimiento en la entrega del programa y aseguramiento de calidad e inocuidad en las IEO: • Fonqueta • El cerro • Santa Lucia • Fagua principal • Fagua primaria • Jose Joaquin Casas Durante la visita se verifica el cumplimiento de la Resolución 2674 donde se evidencia la necesidad de intervención en el mantenimiento de infraestructuras de algunas sedes como Santa lucia donde se observa desgaste en la pintura de las paredes y techos. Se gestiona con obras publicas espacios para intervención de algunas cocinas con el fin de subsanar hallazgos y continuar con la mejorar de estos espacios. 
3. Facilitar la interacción entre la Secretaría de Educación y los rectores de las instituciones educativas, ofreciendo orientación a las inquietudes relacionadas con el programa.	Los canales de comunicación implementados desde el primer mes han facilitado la comunicación con los rectores de cada IEO durante este periodo se recibieron: 48 reportes de cada IEO para proyección de cobertura PAE. Se enviaron 5 circulares de novedad enviadas cada lunes a la intentaría con el fin de programar la ejecución del PAE. De manera oportuna se informa a los rectores sobre cualquier tipo de novedad o cambio en la ejecución. Esto ha contribuido a una mejor organización y ejecución del programa, asegurando su correcta implementación en beneficio de la comunidad educativa. Evidencia: NOVEDADES

	La comunicación entre los rectores ha sido oportuna en todo momento, lo cual es clave para atender novedades de ultimo minuto. Se continuará trabajando en el reporte oportuno ya que es indispensable para la compra de alimentos, como estrategia se implementara una visita de algunos rectores a la bodega del operador con el fin de involucralos más en el programa y que conozcan la dinámica de funcionamiento del mismo.
4. Colaborar con el apoyo de la articulación de aspectos logísticos, administrativos, técnicos y financieros con el operador encargado de la ejecución del programa de Alimentación Escolar - PAE, contribuyendo a una implementación eficiente.	La comunicación con el operador del programa de alimentación PAE es continua, se reportan novedades de acuerdo con los tiempos establecidos en la primera reunión, se ha recibido apoyo por parte del operador en la atención inmediata de novedades. Se han recibido correos de traslado de observaciones por competencia de parte del operador a la SEM esto obedece a hallazgos presentados por entes de control que son competencia de la SEM, teniendo en cuenta que la mayoría son relacionados con infraestructura se ha logrado con obras publicas ir trabajando en ellos de manera articulada. Durante reunión del 15 de abril el operador solicito que las novedades se reportaran de manera mas clara, por lo que se ha venido trabajando con el equipo PAE para ir mejorando la redacción y claridad. Se realizó una reunión para definir el menú especial del mes de abril, en la cual se socializaron diversas opciones. Sin embargo, debido a temas relacionados con la calidad del producto seleccionado, fue necesario reemplazarlo por otra opción.

5. Brindar apoyo en la entrega de información requerida por la Secretaría de Educación Municipal (SEM) u otras entidades externas solicitantes.	Durante el período reportado, se brindó apoyo efectivo en la entrega de información requerida por la Secretaría de Educación Municipal (SEM) y otras entidades externas. Se atendieron 16 requerimientos oficiales emitidos por la Personería Municipal, los cuales estuvieron relacionados con solicitudes de seguimiento a las cocinas y comedores escolares, verificación del servido, infraestructura y registro de entrega del programa. Cada uno de estos requerimientos fue atendido dentro de los plazos establecidos, mediante la recopilación, organización y envío de la información solicitada a través de los canales formales, garantizando el cumplimiento oportuno y transparente de lo solicitado. Se realizó el registro de los PFT de la UAPA mediante el formato establecido y se reportó en el tiempo otorgado. Se verifica de manera diaria los canales de comunicación para atender de manera oportuna toda la información requerida del programa.
6. Recopilar, organizar y sintetizar la información derivada de las visitas realizadas por el equipo del PAE, elaborando reportes detallados que incluyan la identificación de áreas de mejora y la propuesta de soluciones concretas para abordar las situaciones detectadas.	A partir de las visitas efectuadas por el equipo del PAE, se realiza un proceso sistemático de recolección y análisis de la información observada en terreno. Esta labor permite llevar un control preciso sobre las condiciones detectadas, facilitando la elaboración del cuarto informe de seguimiento, en el cual se valoran los avances logrados y los efectos de las medidas correctivas aplicadas. Asimismo, el informe destaca aspectos susceptibles de mejora, con el fin de fortalecer la gestión del programa y asegurar el cumplimiento de sus metas. Evidencia: INFORME DE SUPERVISIÓN EQUIPO PAE.pdf

	En cumplimiento de la Resolución 335 de 2021 y de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico de Participación Ciudadana, específicamente en su numeral 4.2.1, se ha generado un primer proceso para incentivar a la conformación de los Comités de Alimentación Escolar (CAE), con el fin de garantizar la participación de los diferentes actores involucrados en la ejecución del Programa de Alimentación Escolar (PAE). <table><tr><th>IEO</th><th>FECHA DE CAE</th><th>PUNTAJE</th></tr><tr><td>SANTA MARIA DEL RIO</td><td>03/03/2025</td><td>1</td></tr><tr><td>LA BALSA</td><td>23/03/2025</td><td>0</td></tr><tr><td>CERCA DE PIEDRA</td><td>28/03/2025</td><td>1</td></tr><tr><td>FONQUETA</td><td>20/03/2025</td><td>1</td></tr><tr><td>FAGUA</td><td>25/03/2025</td><td>1</td></tr><tr><td>DIOSA CHIA</td><td>21/03/2025</td><td>1</td></tr><tr><td>JJ CASAS</td><td>07/03/2025</td><td>1</td></tr><tr><td>BALAGUER</td><td></td><td>0</td></tr><tr><td>FUSCA</td><td>27/03/2025</td><td>1</td></tr><tr><td>LAURA VICUÑA</td><td>21/03/2025</td><td>1</td></tr><tr><td>DIVERSIFICADO</td><td>05/03/2025</td><td>1</td></tr><tr><td>BOJACA</td><td>13/03/2024</td><td>1</td></tr></table>	IEO	FECHA DE CAE	PUNTAJE	SANTA MARIA DEL RIO	03/03/2025	1	LA BALSA	23/03/2025	0	CERCA DE PIEDRA	28/03/2025	1	FONQUETA	20/03/2025	1	FAGUA	25/03/2025	1	DIOSA CHIA	21/03/2025	1	JJ CASAS	07/03/2025	1	BALAGUER		0	FUSCA	27/03/2025	1	LAURA VICUÑA	21/03/2025	1	DIVERSIFICADO	05/03/2025	1	BOJACA	13/03/2024	1
IEO	FECHA DE CAE	PUNTAJE																																						
SANTA MARIA DEL RIO	03/03/2025	1																																						
LA BALSA	23/03/2025	0																																						
CERCA DE PIEDRA	28/03/2025	1																																						
FONQUETA	20/03/2025	1																																						
FAGUA	25/03/2025	1																																						
DIOSA CHIA	21/03/2025	1																																						
JJ CASAS	07/03/2025	1																																						
BALAGUER		0																																						
FUSCA	27/03/2025	1																																						
LAURA VICUÑA	21/03/2025	1																																						
DIVERSIFICADO	05/03/2025	1																																						
BOJACA	13/03/2024	1																																						
7. Realizar el apoyo al seguimiento de las actividades de los Comités de Alimentación Escolar, verificando que cumplan con las funciones de acuerdo con las normativas y procedimientos establecidos.	% DE CAE REALIZADOS CHIA 2025 ■ 1 ■ 2 Se ha iniciado la programación para las segundas reuniones de CAE: <table><tr><th>IEO</th><th>FECHA DE CAE</th></tr><tr><td>SANTA MARIA DEL RIO</td><td>07/05/2025</td></tr><tr><td>LA BALSA</td><td></td></tr><tr><td>CERCA DE PIEDRA</td><td>23/05/2025</td></tr><tr><td>FONQUETA</td><td>06/05/2025</td></tr><tr><td>FAGUA</td><td></td></tr><tr><td>DIOSA CHIA</td><td>07/05/2025</td></tr><tr><td>JJ CASAS</td><td></td></tr><tr><td>BALAGUER</td><td>23/05/2025</td></tr><tr><td>FUSCA</td><td></td></tr><tr><td>LAURA VICUÑA</td><td></td></tr><tr><td>DIVERSIFICADO</td><td>29/03/2025</td></tr><tr><td>BOJACA</td><td>22/05/2024</td></tr></table> El equipo PAE asiste como invitado a cada uno de los CAE, esto ha permitido identificar oportunidades de mejora en la prestación del servicio en todas las IEO.	IEO	FECHA DE CAE	SANTA MARIA DEL RIO	07/05/2025	LA BALSA		CERCA DE PIEDRA	23/05/2025	FONQUETA	06/05/2025	FAGUA		DIOSA CHIA	07/05/2025	JJ CASAS		BALAGUER	23/05/2025	FUSCA		LAURA VICUÑA		DIVERSIFICADO	29/03/2025	BOJACA	22/05/2024													
IEO	FECHA DE CAE																																							
SANTA MARIA DEL RIO	07/05/2025																																							
LA BALSA																																								
CERCA DE PIEDRA	23/05/2025																																							
FONQUETA	06/05/2025																																							
FAGUA																																								
DIOSA CHIA	07/05/2025																																							
JJ CASAS																																								
BALAGUER	23/05/2025																																							
FUSCA																																								
LAURA VICUÑA																																								
DIVERSIFICADO	29/03/2025																																							
BOJACA	22/05/2024																																							
	Dando cumplimiento a la Resolución 335 de 2021 de la UAPA, se realiza la primera mesa publica el 29 de abril a las 9:00 am en el auditorio municipal ZEA MAYS.																																							

8. Acompañar la convocatoria y el desarrollo de las Mesas Públicas, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución UAPA 335 de 2021, fomentando la participación activa y la transparencia.	Se conto con el acompañamiento de diferentes entes de control como la Procuraduría, representante de la UAPA, personería, El señor alcalde, la secretaria de educación, secretaria de salud, secretaria de desarrollo económico y algunos concejales. El espacio convoco a mas de 200 personas entres estudiantes, padres de familia, veedores Operador e interventoría del programa, se presentaron aspectos claves de la ejecución del programa de alimentación escolar en Chia, mediante la participación de los diferentes entes y personas de la audiencia se realizaron apreciaciones importantes mencionando que el programa ha mejorado significativamente y en su gran mayoría se percibe una aceptación por el mismo. Se realizo el acta de la mesa publica y se revisaron los registros de asistencia. Se realiza la siguiente mesa publica en el mes de octubre.
9. Apoyar los canales de comunicación constante con la interventoría del PAE, abordando aspectos relacionados con el seguimiento técnico, logístico, financiero y administrativo del programa.	Las mesas de trabajo diseñadas con la interventoría y los canales de comunicación establecidos con la interventoría han sido claves para el manejo adecuado de la información: De manera diaria se presenta comunicación con la interventoría y desde la SEM cada lunes se está enviado la información de proyecciones para la siguiente semana al reporte. Se han enviado las actas de visita correspondientes a las inspecciones realizadas por los entes de control, con el propósito de documentar las observaciones y hallazgos identificados durante dichas visitas. Asimismo, se ha recibido apoyo en la elaboración y proyección de las respuestas requeridas para atender oportunamente las

	recomendaciones y requerimientos emitidos. No obstante, se ha identificado la necesidad de mejorar los tiempos de entrega de estos documentos, con el fin de optimizar la gestión de la información y garantizar una respuesta más eficiente a los requerimientos de los entes de control. Para ello, se sugiere fortalecer los procesos internos de recopilación, análisis y validación de la información, asegurando que las respuestas sean presentadas dentro de los plazos establecidos.
10. Gestionar las PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias) recibidas a través de plataformas de atención al ciudadano (SAC, correo electrónico), asegurando una respuesta oportuna y eficaz.	Durante el periodo reportado se presentaron 20 PQRS de las cuales ya se les dio respuesta al 75% y están pendientes por envío el 25%.  Se presento una queja por parte de un anónimo ante la UAPA relacionada con un menú especial Y otra con relación al servicio en la IEO Diversificado. Evidencias: PQRS.xlsx Es de resaltar que, a pesar de la constante generación y atención de requerimientos por parte de los entes de control, no se ha registrado ni una sola queja relacionada con la calidad o la inocuidad de las raciones servidas en el marco del Programa de Alimentación Escolar.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1018439626	LAURA GABRIELA ALARCON GARZON		vda fonqueta conjunto la carolina 23	6018853286	ing.gabriela.alarcon@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-04	2025-04	I	07/05/2025	86015244	1 0
TOTAL A PAGAR					\$928.800

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSA EPS S.A.	830113831-0	400.000	0		0		0	0	0	0	400.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	512.000	0	0	0	0	0	0		512.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	16.800				16.800	0	0	16.800			168	16.800	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	400.000	400.000
Pensión	1	512.000	512.000
Riesgos Laborales	1	16.800	16.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	928.800	928.800

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1018439626	LAURA GABRIELA ALARCON GARZON		vda fonqueta conjunto la carolina 23	6018853286	ing.gabriela.alarcon@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-04	2025-04	I	07/05/2025	86015244	10
					TOTAL A PAGAR
					\$928.800

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN								SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES										
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Exonerado	Columna exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	IVA	IVA	AVP	VCT	IRL	CONEXIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1018439626	ALARCON GARZON LAURA GABRIELA	59	0		N																		230301	3.200.000	512.000	0	0	0	0	EPS001	3.200.000	400.000	14-11	3.200.000	1	16.800		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, LAURA GABRIELA ALARCON GARZON identificado con cédula de ciudadanía No. 1018439626, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 19 del mes de MAYO de la vigencia 2025.

FIRMA: Gabriela Alarcón G

Certificación Bancaria

Jueves, 21 de noviembre de 2024

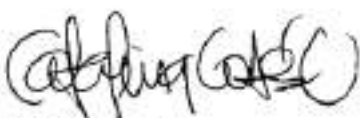
A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LAURA GABRIELA ALARCON GARZON identificado(a) con CC 1018439626, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	94648351512	2015-09-17	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

Evidencia fotográfica abril – mayo
Programa de alimentación escolar PAE – EQUIPO PAE

Reunión equipo PAE 16 de abril



Reunión intervectoría – operador – equipo PAE 25 de abril



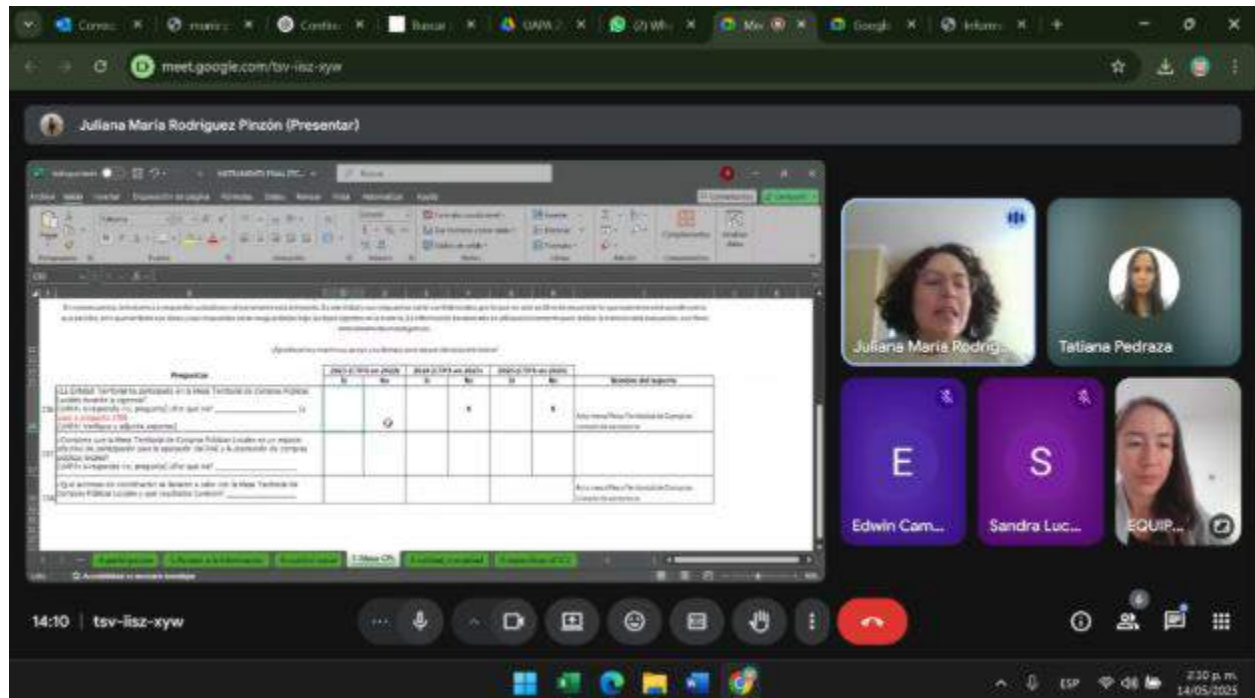
Reunión UAPA 2 de mayo

Sistema de Información de Alimentación Escolar		Versión 1			
PROMEX - Sistema Integrado de Gestión		CÓDIGO: SIG - 1.0 - 04			
FORMA: Hoja de asistencia		VOLUMEN: 16.58 - 04/02/2025			
Fecha	2 de mayo de 2025	Hora de inicio	8:30 pm		
Nombre del evento	Asistencia técnica virtual a la implementación del PFI-ETC CHA	Hora de finalización	9:05 am		
Responsable del evento	Sub Gerente Diana Velez Pizarro				
Modalidad (porcentaje)	Presencial Virtual E-Learning				
Asistencia técnica					
No.	Nombre y apellidos	Dirección de correo electrónico	Correo electrónico	Firma	
1	Diana Velez Pizarro	154362452	Sub Gerente UAPA	154362452@promex.gob.pe	Diana V.
2	LALIA GABRIELA ALARCOS	181838128	ETC CHA	181838128@cha.gob.pe	Gabriela A.
3	EDITH GABRIEL CABERO	187268332	ETC CHA	187268332@cha.gob.pe	Edith C.
4	LATAMIA PORAZA	6791860	ETC CHA	6791860@cha.gob.pe	LATAMIA
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Reunión UAPA 8 de mayo



Reunión UAPA 14 de mayo



Reunión equipo PAE – Operador 5 de mayo



Seguimiento eje nutricional interventoría 6 de mayo



Apoyo foro ambiental 14 de mayo



Comité de seguimiento técnico interventoría 13 de mayo



Estrategia pedagógica





II CAE FONQUETA 6 DE MAYO



Capacitación ecónomas 16 de mayo



Tiendas PAE
José Joaquín Casas



FUSCA – SEDE EL CERRO



LAURA VICUÑA



FONQUETA



PRIMERA MESA PÚBLICA DEL PAE 29 DE ABRIL





ELABORADO POR: LAURA GABRIELA ALARCON – COORDINADORA EQUIPO PAE

Chía, 28 de Abril de 2025

Señor:
WILMAR ENRIQUE LOPEZ BELEÑO
REPRESENTANTE LEGAL
WLG GROUP CONSULTORES LTDA
Municipio - Chía

Asunto: Novedades en la entrega de los complementos alimentarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Chía.

Respetado Sr. López Beleño:

Teniendo en cuenta que se encuentra en ejecución el CONTRATO No. **CO1.8999.999172-8**, cuyo objeto corresponde al "INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE Y JURIDICA) AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTACION ESCOLAR A TRAVES DEL CUAL SE BRINDE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO Y/O TIPO ALMUERZO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES (IEO) DEL MUNICIPIO DE CHIA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION".

Con base en lo anterior, se informa a la INTERVENTORÍA WLG GROUP CONSULTORES LTDA que las instituciones educativas oficiales tienen programadas, dentro de su cronograma académico, actividades pedagógicas tanto dentro como fuera de la institución. Por tal motivo, se requiere una modificación en la entrega de las raciones del Programa de Alimentación Escolar - PAE, así mismo han solicitado a la Secretaría de Educación la respectiva aprobación, por lo que desde la secretaria de Educación Municipal - SEM se procede a su aprobación y solicita su posterior traslado de información a la UNION TEMPORAL AVAZANDO Y NUTRIENDO EN ACCION

Las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Chía que no se encuentren relacionadas en esta solicitud, deberán recibir las raciones del Programa de Alimentación Escolar (PAE) con total normalidad, conforme a lo establecido en el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT.

Se anexa Registro SIMAT a corte del 28 de abril.

IEO BOJACA

07/05/2025	SEDE PRINCIPAL Y SU SEDE	NO SE REQUIEREN RACIONES YA QUE NO TENDRAN JORNADA ACADEMICA.
------------	--------------------------	---

IEO FONQUETA

08/05/2025	FONQUETA	NO SE REQUIEREN RACIONES YA QUE NO TENDRAN JORNADA ACADEMICA.
------------	----------	---

09/05/2025	FONQUETA	SE REQUIEREN QUE 158 RACIONES SEAN INDUSTRIALIZADAS PARA LOS GRADOS 9, 10 Y 11 Y SEAN ENTREGADAS A LAS 6:AM YA QUE TIENEN JORNADA PEDAGOGICA ESTAS RACIONES DEBEN CORRESPONDER A LOS ESTABLECIDOS POR EL MENU DE CONTINGENCIA.
------------	----------	--

IEO LA BALSA

09/05/2025	LA BALSA	NO SE REQUIEREN 16 RACIONES DEL GRADO PRESCOLAR JORNADA MAÑANA
------------	----------	--

IEO FUSCA

05/05/2025	SEDE PRICIPAL Y SUS SEDES	NO SE REQUIEREN RACIONES PARA NINGUNA DE SUS SEDES NI JORNADAS YA QUE TIENEN JORNADA PEDAGÓGICA.
------------	---------------------------	--

IEO FAGUA

09/05/2025	SEDE TIQUIZA	NO SE REQUIEREN 25 RACIONES INDUSTRIALIZADAS Y PREPARADAS EN SITIO CORRESPONDIENTES GRADO 101
------------	--------------	---

JJ CASAS

09/05/2025	JÓSE JOAQUIN CASAS	NO SE REQUIEREN RACIONES YA QUE NO TENDRAN JORNADA ACADEMICA POR ENTREGA DE NOTAS
------------	--------------------	---

Atentamente,


NELSY YAZMIN CAJAMARCA SUÁREZ
Jefe de despacho
Secretaría de Educación
Municipio de Chía

Aprobó: Florencia Sarmiento-profesional universitario -SEM
Revisó: Gabriela Alarcón -Ingeniera de Alimentos-Contratista del Programa de Alimentación Escolar - PAE
Proyectó: Edwin Carrero Alarcón. Contratista del Programa de Alimentación Escolar - PAE



Chía, 05 de mayo de 2025

Señor:

WILMAR ENRIQUE LOPEZ BELEÑO
REPRESENTANTE LEGAL
WLG GROUP CONSULTORES LTDA
Municipio - Chía

Asunto: Novedades en la entrega de los complementos alimentarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Chía.

Respetado Sr. López Beleño:

Teniendo en cuenta que se encuentra en ejecución el CONTRATO No. CO1.8999.999172-8, cuyo objeto corresponde al "INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE Y JURIDICA) AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTACION ESCOLAR A TRAVES DEL CUAL SE BRINDE UN COMPLEMENTO ALIMMETARIO Y/O TIPO ALMUERZO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES (IEO) DEL MUNICIPIO DE CHIA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION".

Con base en lo anterior, se informa a la INTERVENTORIA WLG GROUP CONSULTORES LTDA que las instituciones educativas oficiales tienen programadas, dentro de su cronograma académico, actividades pedagógicas tanto dentro como fuera de la institución. Por tal motivo, se requiere una modificación en la entrega de las raciones del Programa de Alimentación Escolar - PAE, así mismo han solicitado a la Secretaría de Educación la respectiva aprobación, por lo que desde la secretaria de Educación Municipal - SEM se procede a su aprobación y solicita su posterior traslado de información a la UNION TEMPORAL AVAZANDO Y NUTRIENDO EN ACCION

Las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Chía que no se encuentren relacionadas en esta solicitud, deberán recibir las raciones del Programa de Alimentación Escolar (PAE) con total normalidad, conforme a lo establecido en el Sistema Integrado de Matricula - SIMAT.

Se anexa Registro SIMAT a corte del 05 de mayo.

TODAS LAS IEO DEL MUNICIPIO

16/05/2025	TODAS LAS INSTITUCIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO	NO SE SOLICITAN RACIONES ALIMENTARIAS PARA NINGUNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DEL MUNICIPIO POR EL DIA DEL MAESTRO
------------	---	---

IEO BOJACA

13/05/2025	SEDE PRINCIPAL	SE SOLICITA NO PREPARAR 150 RACIONES CORRESPONDIENTES A LOS GRADOS SEXTOS Y SEPTIMOS YA QUE TIENEN JORNADA PEDAGOGICA.
------------	----------------	--

IEO FONQUETA

15/05/2025	FONQUETA	NO SE REQUIEREN RACIONES YA QUE NO TENDRAN JORNADA ACADEMICA POR ENTREGA DE NOTAS.
------------	----------	--

IEO FUSCA

12/05/2025	SEDE PRICIPAL Y SUS SEDES	NO SE REQUIEREN RACIONES PARA NINGUNA DE SUS SEDES NI JORNADAS YA QUE TIENEN ENTREGA DE NOTAS.
------------	---------------------------	--

IEO FAGUA

12/05/2025	SEDE TIQUIZA	NO SE REQUIEREN 25 RACIONES INDUSTRIALIZADAS Y PREPARADAS EN SITIO CORRESPONDIENTES GRADO 101
------------	--------------	---

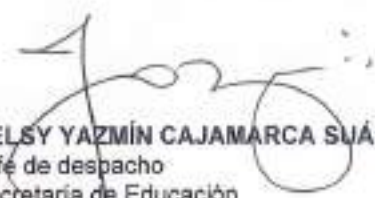
IEO DIVERSIFICADO

15/05/2025	DIVERSIFICADO Y SUS SEDES	NO SE REQUIEREN RACIONES YA QUE NO TENDRAN JORNADA ACADEMICA POR JORNADA PEDAGOGICA
------------	---------------------------	---

IEO LAURA VICUÑA

13/05/2025	LAURA VICUÑA	NO SE REQUIEREN RACIONES YA QUE NO TENDRAN JORNADA ACADEMICA POR ENTREGA DE NOTAS
------------	--------------	---

Atentamente,



NELSY YAZMÍN CAJAMARCA SUÁREZ
Jefe de despacho
Secretaría de Educación
Municipio de Chía

Aprobó: Florsiva Salcedo-profesional universitaria -SEM
Revisó: Gabriela Alarcón -Ingeniera de Alimentos-Contralora del Programa de Alimentación Escolar - PAE G-1
Proyectó: Edwin Camero Alarcón. Contralista del Programa de Alimentación Escolar - PAE G-1

Chía, 22 de marzo de 2025

Señor;
WILMAR ENRIQUE LOPEZ BELEÑO
REPRESENTANTE LEGAL
WLG GROUP CONSULTORES LTDA
Municipio - Chía

Asunto: Novedades en la entrega de los complementos alimentarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Chía.

Respetado Sr. López Beleño:

Teniendo en cuenta que se encuentra en ejecución el CONTRATO No. **CO1.8999.999172-8**, cuyo objeto corresponde al “INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE Y JURIDICA) AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTACION ESCOLAR A TRAVES DEL CUAL SE BRINDE UN COMPLEMENTO ALIMMETARIO Y/O TIPO ALMUERZO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES (IEO) DEL MUNICIPIO DE CHIA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION”.

Con base en lo anterior, se informa a la INTERVENTORÍA WLG GROUP CONSULTORES LTDA que las instituciones educativas oficiales tienen programadas, dentro de su cronograma académico, actividades pedagógicas tanto dentro como fuera de la institución. Por tal motivo, se requiere una modificación en la entrega de las raciones del Programa de Alimentación Escolar – PAE, así mismo han solicitado a la Secretaría de Educación la respectiva aprobación, por lo que desde la secretaria de Educación Municipal - SEM se procede a su aprobación y solicita su posterior traslado de información a la UNION TEMPORAL AVAZANDO Y NUTRIENDO EN ACCION

Las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Chía que no se encuentren relacionadas en esta solicitud, deberán recibir las raciones del Programa de Alimentación Escolar (PAE) con total normalidad, conforme a lo establecido en el Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT.

Se anexa Registro SIMAT a corte del 11 de abril.

BOJACA

02/05/2025	SEDE PRINCIPAL Y SU SEDE	NO SE REQUIEREN RACIONES YA QUE NO TENDRAN JORNADA ACADEMICA.
------------	-----------------------------	---

IEO SANTA MARIA DEL RIO

02/05/2025	SEDE PRINCIPAL Y SUS SEDES	NO SE REQUIEREN RACIONES YA QUE NO TENDRAN JORNADA ACADEMICA.
------------	-------------------------------	---

IEO DIOSA CHIA

02/05/2025	DIOSA CHIA	NO SE REQUIEREN RACIONES YA QUE NO TENDRAN JORNADA ACADEMICA.
------------	------------	---

IEO LA Balsa

29/04/2025	LA Balsa	SE SOLICITAN 58 RACIONES INDUSTRIALIZADAS PARA LOS GRADOS 4to. ESTAS RACIONES DEBEN SER LAS ESTABLECIDAS EN EL MENU DE CONTINGENCIA.
30/04/2025	LA Balsa	NO SE REQUIEREN 16 RACIONES DEL GRADO PRESCOLAR.

IEO LAURA VICUÑA

29/04/2025	LAURA VICUÑA	NO SE REQUIEREN RACIONES YA QUE NO TENDRAN JORNADA ACADEMICA.
------------	--------------	---

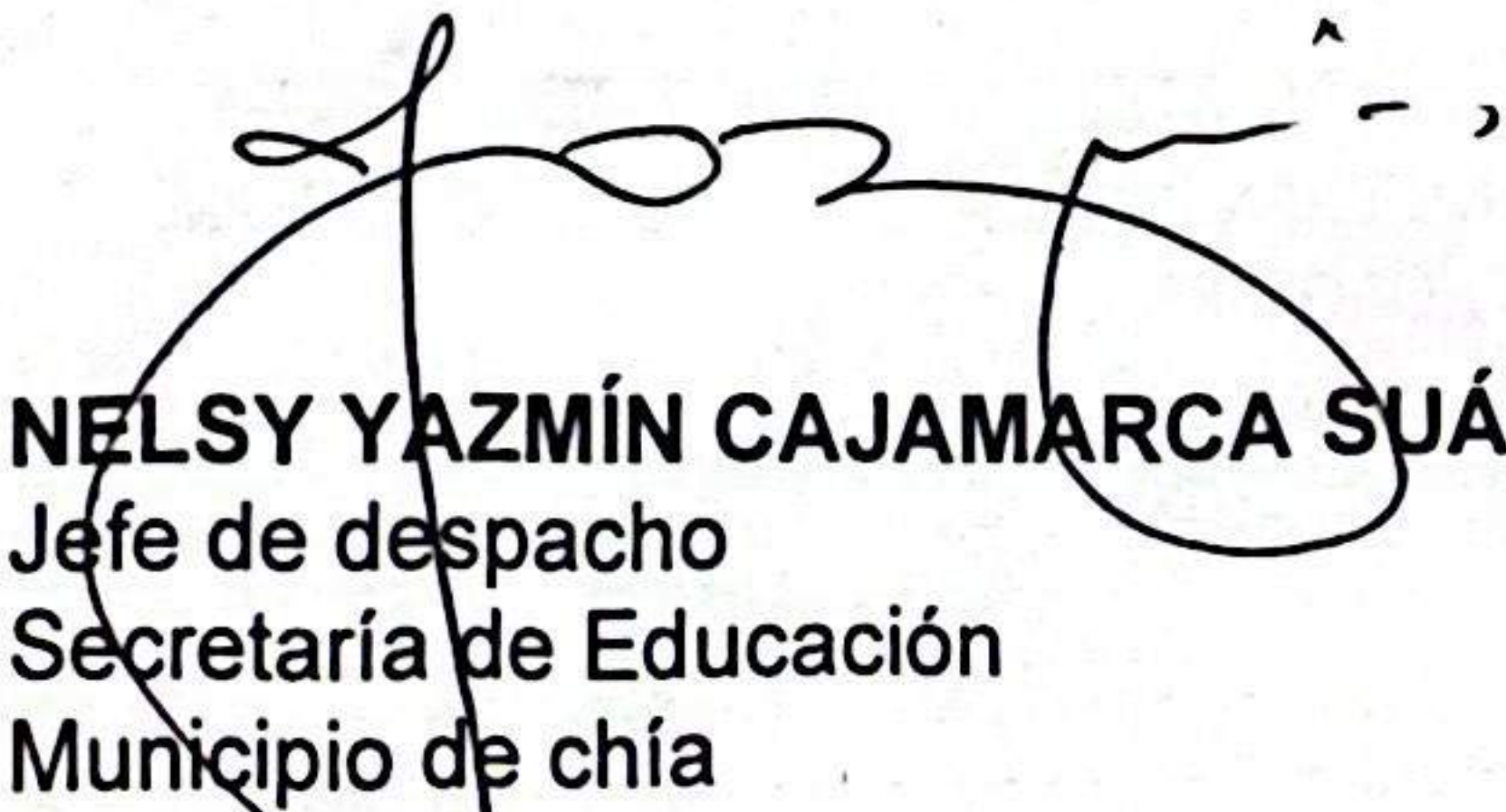
IEO FAGUA

28/04/2025	SEDE TIQUIZA	NO SE REQUIEREN RACIONES PARA LOS GRUPOS ESCOLARES DE PRESCOLAR Y PRIMARIA (PRIMERO A QUINTO). YA QUE NO TENDRAN JORNADA ACADEMICA
28/04/2025	SEDE PRIMARIA	NO SE REQUIEREN RACIONES PARA LOS GRUPOS ESCOLARES DE PRESCOLAR Y PRIMARIA (PRIMERO A QUINTO). YA QUE NO TENDRAN JORNADA ACADEMICA
29/04/2025	SEDE PRINCIPAL	NO SE REQUIEREN RACIONES PARA LOS GRADOS DE SECUNDARIA (SEXTO A ONCE) YA QUE NO TENDRAN JORNADA ACADEMICA
29/04/2025	SEDE TIQUIZA	NO SE REQUIEREN RACIONES PARA LOS GRADOS DE SECUNDARIA (SEXTO A ONCE) YA QUE NO TENDRAN JORNADA ACADEMICA

IEO SAN JOSEMARIA ESCRIBA DE BALAGUER

30/04/2025	SEDE PRINCIPAL Y SAMARIA	NO SE REQUIEREN RACIONES YA QUE NO TENDRAN JORNADA ACADEMICA.
------------	--------------------------	---

Atentamente,



NELSY YAZMÍN CAJAMARCA SUÁREZ

Jefe de despacho
Secretaría de Educación
Municipio de Chía

Aprobó: Florelva Sarmiento-profesional universitario -SEM
Revisó: Gabriela Alarcón -Ingeniera de Alimentos-Contratista del Programa de Alimentación Escolar - PAE
Proyectó: Edwin Camero Alarcón. Contratista del Programa de Alimentación Escolar - PAE

Chía, 10 de abril de 2025

Señor;
WILMAR ENRIQUE LOPEZ BELEÑO
REPRESENTANTE LEGAL
WLG GROUP CONSULTORES LTDA
Municipio - Chía

Asunto: Novedades en la entrega de los complementos alimentarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Chía.

Respetado Sr. López Beleño:

Teniendo en cuenta que se encuentra en ejecución el CONTRATO DE SUMINISTRO No. **CO1.8999.999172-8**, cuyo objeto corresponde al "INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE Y JURIDICA) AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTACION ESCOLAR A TRAVES DEL CUAL SE BRINDE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO Y/O TIPO ALMUERZO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES (IEO) DEL MUNICIPIO DE CHIA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION".

Con base en lo anterior, se informa a la INTERVENTORIA WLG GROUP CONSULTORES LTDA, que las instituciones educativas oficiales tienen programado dentro de su cronograma académico actividades pedagógicas dentro y fuera de la institución, por lo tanto requieren una modificación en la entrega de raciones del Programa de Alimentación Escolar - PAE, así mismo han solicitado a la Secretaría de Educación la respectiva aprobación, por lo que desde la Secretaría de Educación Municipal - SEM se procede a su aprobación y solicita su posterior traslado de información a la UNION TEMPORAL AVAZANDO Y NUTRIENDO EN ACCION

Es importante tener en cuenta que se tiene programado JORNADA PEDEGOGICA implementada por la SEM el día 21 abril del 2025 por lo tanto no se requieren raciones en ninguna IEO del municipio de chia

Las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Chía, que no estén reportadas se asume que las raciones establecidas deben ser debidamente entregadas con normalidad de acuerdo con lo reportado en el sistema de matrícula - SIMAT.

TODAS LAS IEO DEL MUNICIPIO

21/04/2025	TODAS LAS IEO DEL MUNICIPIO	NO SE REQUIEREN RACIONES POR JORNADA PEDAGOGICA EN TODAS IEO DEL MUNICIPIO
------------	--------------------------------	---

IEO BOJACA

23/04/2025	BOJACA SEDE PRINCIPAL	SE REQUIERE SOLICITAR QUE LA TOTALIDAD DE LAS RACIONES SEAN INDUSTRIALIZADAS POR ACTIVIDAD DEL DIA DEL IDIOMA
------------	--------------------------	---

IEO FUSCA

25/04/2025	SEDE EL CERRO	SOLICITAN 80 RACIONES INDUSTRIALIZADAS PARA GRADO 1 A GRADO 5 YA QUE TIENEN PROGRAMADA SALIDA PEDAGOGICA
------------	---------------	--

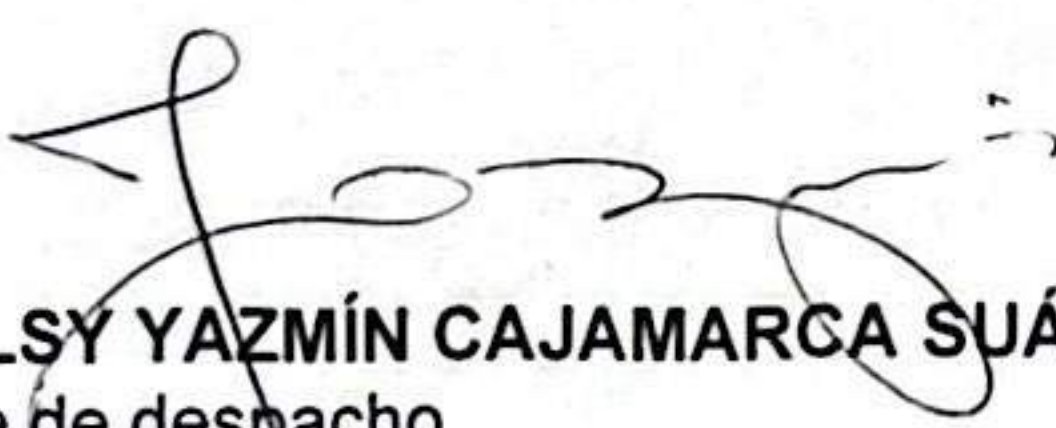
IEO LA Balsa

22/04/2025	LA Balsa	SE SOLICITAN 58 RACIONES INDUSTRIALIZADAS DEL GRADO 4 POR SALIDA PEDAGOGICA
------------	----------	--

IEO DIVERSIFICADO

22/04/2025	DIVERSIFICADO SEDE PRINCIPAL	SE SOLICITAN 400 RACIONES PARA LA JORNADA DE LA MAÑANA Y 350 RACIONES PARA LA JORNADA DE LA TARDE
------------	---------------------------------	--

Atentamente,



NELSY YAZMÍN CAJAMARCA SUÁREZ

Jefe de despacho
Secretaría de Educación
Municipio de Chía

Aprobó: Florelva sarmiento-profesional universitario-SEM

Revisó: Gabriela Alarcón -Ingeniera de Alimentos-Contratista del Programa de Alimentación Escolar - PAE

Proyectó: Edwin Camero Alarcón. Contratista del Programa de Alimentación Escolar - PAE

Chía, 7 de abril de 2025

Señores

ALCALDE LEONARDO DONOSO RUIZ

RECTORES

COMITES DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE)

PERSONEROS ESTUDIANTILES

ESTUDIANTES BENEFICIARIOS

PERSONERIA

PROCURADOR PROVINCIAL ZIPAQUIRA

CONCEJO MUNICIPAL

VEEDURIA MUNICIPAL

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

UNION TEMPORAL NUTRIENDO Y AVANZANDO EN ACCION

Asunto: Primera Mesa Pública del PAE (Programa de alimentación escolar).

Cordial saludo

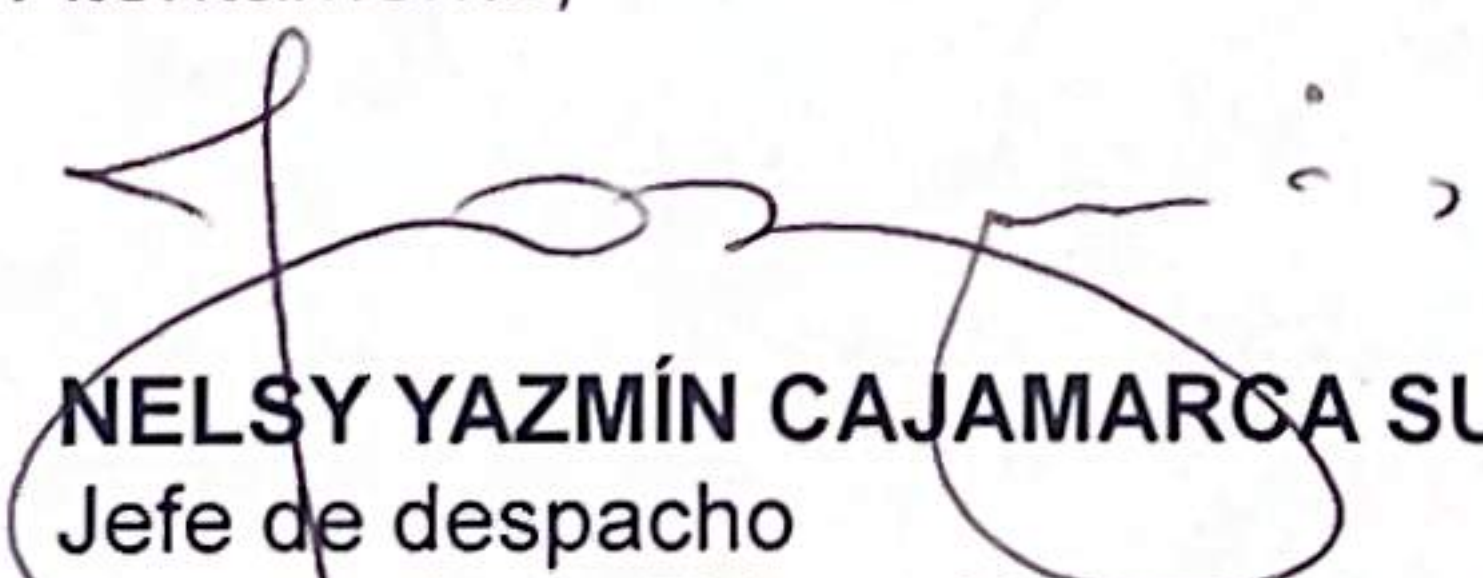
En atención a la ejecución del Programa de alimentación escolar PAE, la secretaria de educación, junto con la administración municipal, invitan a participar de la primera MESA PUBLICA (PAE) PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR, que se tiene programada el martes **29 de abril 2025 en el auditorio Zea Mays a las 9:00 am.**

Contamos con su asistencia y participación en esta Mesa Pública, un espacio de gran importancia para el fortalecimiento y el control social del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

Este encuentro permite hacer seguimiento a las diferentes acciones establecidas en la Resolución 00335 de 2021, emitida por el Ministerio de Educación Nacional, y reafirma nuestro compromiso con la transparencia, la calidad del servicio y la participación activa de la comunidad educativa.

Sin otro particular.

Atentamente,



NELSY YAZMÍN CAJAMARCA SUÁREZ
Jefe de despacho
Secretaría de Educación
Municipio de Chía

Aprobó: Florelva sarmiento-profesional universitario -SEM

Revisó: Gabriela Alarcón -Ingeniera de Alimentos-Contratista del Programa de Alimentación Escolar - PAE **CA.**

Proyectó: Tatiana Pedraza Suárez. Psicóloga - Contratista del Programa de Alimentación Escolar - PAE **TA.**